

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL		
ORGANIZACIÓN		
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER MEDELLIN-INDER		
SITIO WEB: www.inder.gov.co		
LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Calle 47 D No 75 -276 Medellín, Antioquia, Colombia		
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.		
Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Estadio Atanasio Girardot: Calle 48 73-10; Puerta 36	Medellín, Antioquia, Colombia	Subdirección de escenarios deportivos y recreación
ALCANCE DE LA CERTIFICACION:		
Administración, gestión del mantenimiento y adecuación de la Sede Administrativa del INDER Alcaldía de Medellín y la Unidad Deportiva Estadio Atanasio Girardot		
Maintenance, adequacy and management of INDER Medellin Administrative headquarters and Atanasio Girardot administrative sport center.		
CÓDIGO IAF: 39		
CATEGORIA DE ISO/TS 22003: NA		
REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTION: NTC ISO 14001:2004		
GERENTE O DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN		
Nombre:	Diana Patricia Rojas Giraldo	
Cargo:	Jefe de la oficina asesora de planeación.	
Correo electrónico	diana.rojas@inder.gov.co	
TIPO DE AUDITORIA:		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
	FECHA	Días de auditoría)
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2017-04-21	0,5
Auditoría en sitio	2017-04-24/25/28	3,5
EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder	Liliana María Soto Castaño	
Auditor	Luisa Fernanda Uribe B.	
Experto Técnico	NA	
DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL	
Código asignado por ICONTEC	SA CER 307282
Fecha de aprobación inicial	2014-04-25
Fecha de próximo vencimiento:	2107-04-24

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA
<ul style="list-style-type: none">• Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.• Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión• Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.• Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<ul style="list-style-type: none">• Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma y documentos de origen externo aplicables.• El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.• La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.• Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.• El equipo auditor manejó la información documentada suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.• Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.• ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento): Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NA <input checked="" type="checkbox"/>• Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en que fechas: NA• En el caso de Sistema de Gestión de la Calidad están justificadas las exclusiones acorde con lo requerido en el numeral 1.2 de la norma ISO 9001:2008, o la no aplicabilidad de algún requisito acorde con lo requerido en el numeral 4.3 de la norma ISO 9001:2015 o en el numeral 1 de las ISO/TS 22002 en sus diferentes partes?

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Si No NA

- ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio (Por ejemplo instalaciones de cliente, proyectos (de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización)?:
Si No NA

Nombre del Contrato o Proyecto:	NA
Actividades del alcance	
Cliente:	
Localización:	
Fechas de la auditoría	

- ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo el numeral 8.3 de la norma ISO 9001:2015 ó 7.3 de la norma ISO 9001:2008), este se incluye en el alcance del certificado?:
Si No NA
- ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:
Si No NA
En caso afirmativo, relacionar el acto administrativo legal y fecha de aprobación por autoridad legal competente. Si no aplica eliminar este párrafo
- ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, entre otros?
Si No
En caso afirmativo, cuáles:
- ¿Se auditaron actividades en turnos nocturnos?
Si No NA
En caso afirmativo descríbalas,
- ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación
Si No NA
En caso afirmativo relacione los procesos de origen externo: Gestores de residuos, mantenimiento infraestructura.
En caso afirmativo incluir si el control:
 Lo ejerce la Organización en la recepción del resultado del proceso o servicio
 El control esta compartido entre la Organización y el proveedor
- ¿Se presentaron, durante la auditoria, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?
Si No En caso afirmativo, cuáles:
- ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?
Si No

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?
Si No NA
- ¿Aplica restauración para este servicio?
Si No NA

En caso afirmativo, por favor describa brevemente el motivo por el cual procede la restauración: **La auditoría de renovación se programó para iniciarla el día de vencimiento del certificado (2017-04-24).** Se adjunto comunicación de la organización para la restauración.

- Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

De la auditoria anterior de seguimiento se declararon 2 no conformidades menores las cuales fueron cerradas por el auditor líder en la auditoria complementaria.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
	NA	NA	NA

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

4.1 Oportunidades de mejora

- Es importante que se revise y mejore la información de entrada y salida en la revisión por la dirección para que desde allí se visualicen las oportunidades y los riesgos y se tomen las decisiones estratégicas en materia ambiental.
- Conviene que en la dinámica actual de la organización se evalúe e integre el modelo de gestión de riesgos para que el sistema ambiental visto como herramienta de gestión ayude a la organización a ser preventiva y no correctiva y permita ir realizando la transición al nuevo referencial del sistema de gestión ambiental.
- Es importante revisar y ajustar en la matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales los controles que se tienen asociados para que estos sean planteados desde la prevención de la contaminación (evitar-reducir-controlar) para que estén en coherencia con los compromisos de la protección al medio ambiente como lo define la política ambiental.
- Es importante en la identificación de requisitos legales que se revisen aquellos requisitos que no son de aplicación al Instituto para no generar compromisos que competen a otras instituciones tales como los asociados a la competencia de la autoridad ambiental.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- Es importante que la organización, independiente de sus limitaciones desde la función pública y de las modalidades de contratación que maneje; asegure la identificación de las competencias requeridas por el sistema de gestión ambiental y así, proporcionar el “saber” ideal para la ejecución de las funciones y responsabilidades asignadas.
-
- Dar continuidad al cierre de brechas identificadas por el personal, para un mejor desempeño de los cargos. Asegurar que si no quedan planificadas en el plan de capacitación anual, de todas maneras se gestionen.
-
- Teniendo en cuenta el impacto que tiene la modalidad de contratos celebrados por prestación de servicios para la ejecución de funciones, es importante que al momento de evaluar los contratos, comuniquen a cada contratista, en que temas considera el instituto, que debe mejorar sus competencias.
- Es necesario que se trabaje en la consolidación de un plan de preparación y respuesta ante emergencias amplio y que refleje la confiabilidad que amerita un escenario deportivo de la magnitud del estadio, con el número de personas que asisten a los diferentes eventos que se realizan allí.
- Registrar los eventos reales ocurridos para poder analizar de manera rigurosa tanto los impactos ambientales materializados, su magnitud y poder evaluar la eficacia de los controles establecidos en la planeación ó si es necesario ajustarlos.
- Definir criterios para la planeación de los simulacros de acuerdo a la prioridad de las amenazas para que las brigadas se fortalezcan en lo más probablemente a ocurrir, de manera más temprana.
- Conviene seguir ajustando los controles operacionales, de acuerdo al contexto y características técnicas y ambientales específicas para que este contribuya al mejoramiento continuo de la institución
- La identificación y redacción de las acciones preventivas, correctivas y de mejora en todos los procesos de la organización que garanticen un buen análisis de causas y la implementación de acciones para el mejoramiento de la organización.
- El análisis de acciones implementadas para detectar la recurrencia en el tiempo, de manera que se pueda evaluar la eficacia en la solución de problemas, para identificar mecanismos que ayuden a la investigación causales y a la planificación de acciones contundentes que eviten repetición de situaciones no deseables
- Conviene fortalecer la divulgación de lecciones aprendidas y buenas prácticas, como mecanismo de mejoramiento organizacional.

4.2 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- La conformación de un área funcional para el sistema de gestión integral, unificando su dependencia en el proceso de planeación, lo que favorece la administración de los sistemas de gestión, además de otorgarles la importancia que merecen sus esfuerzos.
- El proyecto Cultura D el cual propende por una ciudad sostenible en ambientes educativos sostenibles, movilidad sostenible, cultura ambiental y plan de respuesta frente a la contaminación ambiental.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- El plan acción llevado a cabo al interior de la institución cuando se presentó la emergencia ambiental en la ciudad por contaminación atmosférica
- La revisión y transformación de la política ambiental dado que se orienta a las nuevas exigencias de la nueva versión del sistema de gestión ambiental.
- El desarrollo del plan de comunicación para el año 2017 a nivel interno y externo a través del proyecto Cultura D, buscando con ello llegar a todas las partes interesadas de la institución
- La implementación en la sede administrativa de sistema de paneles solares buscando reducción en el consumo energético
- La instalación en los baños de la sede administrativa de sistemas ahorradores de agua buscando reducir los consumos.
- Los diferentes mecanismos implementados para realizar sensibilización ambiental al interior de la institución como el uso de la intranet, la cartilla de uso eficiente y racional del agua, el manual de oficinas verdes y los diferentes concursos que se realizan a través de crucigramas, videos, cuestionarios.
- El buen ejercicio de identificación de requisitos legales ambientales realizado por la institución lo cual minimiza los riesgos asociados a este tema.
- El orden y aseo percibido en la sede administrativa y en el Estadio Atanasio Girardot lo cual minimiza los riesgos asociados a la generación de aspectos e impactos ambientales.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

- Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas: La organización declara no haber recibido comunicaciones de tipo ambiental aplicables al estadio o a las instalaciones administrativas. Adicionalmente declaran no estar en ningún proceso sancionatorio.
- Incluir la ocurrencia de *incidentes (accidentes o emergencias)* en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente como fueron tratados (Aplica a partir de la primera auditoría de seguimiento).

En el último año no se presentaron incidentes de tipo ambiental.
- En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento ES-R-SG-001 eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente como fueron atendidas.
- ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?
Si No NA

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION

- Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados? :
Si No
Si la respuesta es negativa, por favor describa brevemente la situación:
- ¿Los riesgos identificados por la Organización, en el alcance de su sistema de gestión, se han controlado de manera eficaz?
Si No
En caso positivo la eficacia de control se basa en disminuir la probabilidad del riesgo? Si No
- ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001)
Si No .

5.2. Recurrencia de no conformidades detectadas en auditorías previas del ciclo de certificación

A partir de la auditoría de otorgamiento o renovación, indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades y si existe recurrencia a algún requisito en particular

Auditoria	Número de no conformidades	Requisitos
Renovación	NCM: 2 NCm: 3	NCM: 4.4.2, 4.3.3 NCm: 4.4.7, 4.4.6, 4.5.5
1ª de seguimiento del ciclo	----	---
2ª de seguimiento del ciclo	---	---

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?
Si No NA .

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

El Instituto cuenta con el Procedimiento de auditoría al sistema integrado de gestión PD- MC 005 V8

El Instituto realizó la auditoría interna del 12 al 16 de Diciembre de 2016 con una entidad externa (AUGE Gestión – UPB), del cual se deriva una no conformidad dado que no se evidencio la competencia del equipo auditor según lo establecido por el Instituto.

El ejercicio de auditoría concluye:

- El procedimiento es adecuado y se acoge a las directrices de ISO 19011.
- No se evidencio el programa de auditoría, lo cual se refleja en la no conformidad declarada
- Se cuenta con planes de auditorias adecuados.
- Los tiempos asignados para evaluar los procesos son acordes con las necesidades del Instituto.
- El ciclo de auditoría interna se establece de forma anual. .
- La conclusión de sus reportes alimenta la revisión de la dirección para la toma de decisiones.
- El sistema de gestión se encuentra implementado, pero se debe continuar trabajando para cerrar las no conformidades identificadas y para asegurar el mejoramiento del mismo.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

El Instituto define una frecuencia anual para la revisión por la Dirección. La revisión se realizó el 30 de Noviembre de 2016. El reporte generado evidencia el cubrimiento de las entradas para la revisión y

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

resultados de la dirección de acuerdo con los requisitos de la norma NTC ISO 14001:2004
 Es importante que se revise y mejore la información de entrada y salida en la revisión por la dirección para que desde allí se visualicen las oportunidades y los riesgos y se tomen las decisiones estratégicas en materia ambiental para el mejoramiento continuo de la organización

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACION

- ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?
 Esta condición se debe verificar en todas las auditorías (otorgamiento, seguimiento y renovación)
 Si No NA .
- ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo a lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación ES-M-SG-001?
 Si No NA .
- ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?
 Si No NA
- ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)
 Si No .

7. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (Adjuntar a este formato)	x
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	x
Anexo 4	No conformidades firmadas por el cliente.	x

ANEXO 1

PLAN DE AUDITORIA (Adjuntarlo o incluirlo diligenciado en esta sección)

La siguiente sección del informe de auditoría se completará luego de la reunión de cierre de acuerdo con los resultados de la misma.

ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2017-05-17 y recibieron observaciones por parte del auditor líder .
- Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptados por el auditor líder el 2017-06-07

CORRECCIONES, ANALISIS DE CAUSA Y ACCIONES CORRECTIVAS

#	Descripción de la no conformidad / Evidencia	Clasificación (mayor o menor)	Requisito(s) de la norma, en caso de auditoría combinada o integrada indicar la designación de la norma	Corrección propuesta / Evidencia de la Corrección y fecha de implementación	Análisis de causas (indicar la(s) causa (s) raíces)	Acción correctiva propuesta / Evidencia de la Acción correctiva y fecha de implementación
1	La organización no asegura la identificación de necesidades de formación relacionadas con sus aspectos ambientales y su sistema de gestión ambiental (para las dos modalidades de contratación) No se evidencia como	MAYOR	NTC ISO 14001:2004 4.4.2	1. Identificación de las necesidades de formación relacionada con sistema de gestión ambiental, para los cargos de los funcionarios del INDER Fecha: 15/06/2017 . Evidencia: Acta de reunión de gestión Humana y Oficina de Planeación en donde conste el análisis e identificación de las	1. Las inducciones no incluyen la socialización del manejo de los aspectos ambientales en los cargos o funciones que lo requieran. 2. Faltan los procedimientos e instructivos documentados con los requerimientos ambientales para aquellas operaciones o actividades donde se generen	1. Identificar con apoyo del área de gestión del talento humano los cargos cuyas funciones se encuentren directamente relacionadas con competencias en materia ambiental, a efectos de complementar la caracterización de los procesos que se encuentren bajo su cargo

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<p>la organización proporciona temas de formación identificados por los colaboradores para la mejora de sus competencias.</p> <p>EVIDENCIA</p> <p>No se evidencia la identificación en temas ambientales para los siguientes cargos: Jefe de planeación. Profesional Universitario: Jhon Jairo Piedrahita. Lucía Hincapié. Sebastian Villa.</p> <p>No se evidencia la planeación de la formación en el plan de capacitación 2017, de los temas identificados por la Jefe de planeación: gestión por resultados, cultura ciudadana, evaluación de proyectos</p>			<p>necesidades.</p> <p>2. Comunicar a los funcionarios de manera oficial que los temas solicitados en la encuesta de capacitaciones, debe gestionarse de manera individual, a través del programa de bienestar social y capacitaciones, pues los temas por ella identificados no se llevarán a cabo de manera colectiva. Fecha: 30-06-2017. Evidencia: Comunicación mediante comunicación interna</p> <p>3. Replanteamiento de los perfiles de los profesionales contratistas de prestación de servicios con exigencia de conocimientos básicos relacionados con las obligaciones específicas contractuales en materia ambiental. Fecha: 30-06-2017. Evidencia: proyecto de Estudio Previo de contratación de</p>	<p>aspectos ambientales que puedan ocasionar uno o varios impactos ambientales.</p> <p>3. Falta hacer seguimiento documentado, inducciones y capacitaciones pertinentes al personal vinculado (salvo los vinculados mediante nombramiento provisional) respecto a las prácticas operativas en aquellas actividades que involucren aspectos ambientales que puedan generar uno o varios impactos ambientales, en relación con la supervisión de contratos que sean procedentes.</p> <p>4. Dificultades en la supervisión de contratos para contratistas, ya que las personas contratadas mediante contrato de prestación de servicios con la administración, por restricción legal (ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007,</p>	<p>y que tengan que ver con gestión ambiental. Fecha: 30-06-2017. Evidencia: actualización de caracterización de los procesos en el sistema de gestión de la calidad.</p> <p>2. Capacitación en ISO 14001:2004 para el Comité Directivo y Profesionales vinculados cuyas funciones estén relacionadas con el sistema de gestión ambiental. Fecha: 31 -10 -2017. Evidencia: Certificado de asistencia a capacitación.</p> <p>3. Generar un instructivo que incluya la socialización del Sistema de Gestión Ambiental y los compromisos adquiridos a través de la certificación ISO 14001:2004, para ser presentado al personal que inicie la prestación de servicios en la entidad.</p>
---	--	--	---	--	--

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



				prestación de servicios	<p>en contraste con el decreto 1567 de 1998) no pueden participar en los programas de CAPACITACIÓN que establezca la entidad dentro de su programa de bienestar social, donde estarían incluidos, para el caso, operaciones o actividades donde se generen aspectos ambientales que puedan ocasionar uno o varios impactos ambientales.</p>	<p>Fecha: 30-06-2017. Evidencia: Contenido documentado de instructivo para personal de ingreso a la institución que incluya la información del SGA.</p> <p>4. Generar un cronograma de jornada de sensibilización y/o capacitaciones para personal INDER con temas ambientales pertinentes como: Sistema de Gestión ambiental (política, objetivos, metas y programas), manejo de aspectos ambientales, impactos ambientales asociados, desempeño ambiental, responsabilidad socio ambiental, educación ambiental, entre otras. Fecha: 30 -11 -2017. Evidencia: Cronograma de jornada de sensibilización con temario y público objetivo.</p>
--	--	--	--	-------------------------	---	--

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2	<p>La organización debe establecer objetivos y metas ambientales coherentes con la política ambiental, incluido el compromiso de prevención de la contaminación, el cumplimiento legal y la mejora continua.</p> <p>La organización debe establecer programas ambientales para alcanzar los objetivos y metas ambientales.</p> <p>EVIDENCIA</p> <p>Los objetivos ambientales establecidos por la organización no evidencian coherencia con la política ambiental de la Institución en sus compromisos de protección al medio ambiente</p>	MAYOR	NTC ISO 14001:2004 4.3.3	<p>1. Realizar una matriz DOFA para revisar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas con base a los objetivos y metas del Sistema de Gestión Ambiental Fecha: 15/06/2017 Evidencia: Informe de la Matriz, registro fotográfico y lista de asistencia Evidenciar a través de la DOFA el aprendizaje de por qué los objetivos no son coherentes con la política. 20/06/2017 Evidencia: Informe de la Matriz, registro fotográfico y lista de asistencia</p> <p>2. Realizar una formulación de los objetivos acorde a la política, teniendo en cuenta el alcance del</p>	<p>1. Planteamiento de los objetivos y metas del Sistema de Gestión Ambiental que no corresponden eficientemente a la política ambiental y a la normativa ambiental legal vigente.</p> <p>2. No se crearon unas metas para dar respuestas a los objetivos.</p> <p>3. Falta de planeación e información para la trazabilidad de los objetivos y las metas.</p> <p>4. Los programas ambientales propuestos no se estructuraron en función del cumplimiento de los objetivos y metas.</p>	<p>1. Realizar el planteamiento de objetivos y metas acordes al compromiso ambiental expresado en la política ambiental y a la normativa ambiental legal vigente. Fecha: 30-06-2017 Evidencia: Plan de Gestión Ambiental INDER con política, objetivos y metas ambientales actualizadas.</p> <p>2. Plantear indicadores para el monitoreo y control que permita hacer la trazabilidad de las metas y los objetivos. Fecha: 30-06-2017 Evidencia: Plan de Gestión Ambiental INDER con sistema de indicadores de gestión para las metas y objetivos.</p> <p>3. Actualizar los programas ambientales</p>

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<p>Los programas ambientales con que hoy cuenta la organización (ahorro y uso eficiente del agua, ahorro y uso eficiente de la energía, residuos sólidos) no evidencian como se cumplirán los objetivos y metas ambientales y el compromiso de protección del medio ambiente.</p>			<p>Sistema, por medio de un taller con equipo de Trabajo Ambiental, con una metodología establecida. Fecha: 30/06/2017 Evidencia: informe del taller, registro fotográfico y lista de asistencia</p> <p>3. Planteamiento del modelo para el establecimiento de metas en cuanto a los objetivos. Fecha: 30/06/2017 Evidencia: Informe del planteamiento del modelo.</p> <p>4. Revisión, ajuste en la estructuración y/o propuestas para los Programas Ambientales de acuerdo al compromiso ambiental expresado en la Política Ambiental y a los objetivos y metas ambientales planteados para su cumplimiento.</p>		<p>para que estos respondan a los objetivos y metas planteados en concordancia con la política ambiental y la normativa ambiental legal vigente. Fecha: 30-06-2017 Evidencia: Plan de Gestión Ambiental INDER con los programas ambientales actualizados.</p>
---	--	--	---	--	---

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



				<p>Fecha: 15/08/2017 Evidencia: informe con los programas ambientales INDER actualizados acordes con la política, objetivos y metas ambientales planteados en los puntos anteriores.</p>		
3	<p>La organización no está asegurando la aplicación de los criterios de operación establecidos</p> <p>EVIDENCIA</p> <p>Se evidencia inadecuada separación de los residuos sólidos generados en los centros de acopio de la sede principal y Estadio Atanasio Girardot</p> <p>Se evidencian sustancias químicas sin la debida señalización en la sede principal (sustancias químicas</p>	MENOR	<p>NTC ISO 14001:2004 4.4.6</p>	<p>1. Identificación de necesidades para la señalización: Tipo preventiva, obligatoria y de emergencia, lugares y presupuesto. Fecha: 17/07/2017 Evidencia: Registro fotográfico, presupuesto e informe de necesidades.</p> <p>2. Capacitación sobre riesgo químico, el manejo adecuado y almacenamiento de los centros de acopio. Fecha: 30/07/2017 Evidencia: Listado de asistencia y registro fotográfico.</p>	<p>1. No existe sistema documental para las operaciones o actividades que se involucren en la generación de aspectos ambientales significativos: descripción de procesos, procedimientos, instructivos, documentos de control (listas de verificación), formatos de registros y demás.</p> <p>2. Ausencia de un protocolo de acción para el control de situaciones que no permitan lograr los objetivos y metas planteados en el SGA.</p>	<p>Estructurar el sistema documental para aquellas operaciones, actividades o funciones involucradas en la generación de aspectos ambientales que puedan ocasionar uno o varios impactos ambientales, identificados en la matriz de aspectos e impactos ambientales; esta incluirá: procesos, procedimientos, protocolos, instructivos, formatos de registro y control y criterios de verificación. Fecha: 30-08- 2017. Evidencia: sistema documental actualizado</p>

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	<p>para el aseo de la institución) y en el Estadio Atanasio Girardot (Gasolina, plaguicida, thinner, xilol)</p>			<p>3. Feria ambiental sobre el manejo de los residuos Fecha: 24/05/2017 Evidencia: Registro fotográfico e informe de actividades</p> <p>4. Actualización y socialización dirigida al personal de servicios generales del aseo y de la sede administrativa del procedimiento PD-CM-005 "Control operacional para el manejo de residuos ordinarios, reciclables y peligrosos" Fecha: 30/07/2017 Evidencia: Registro fotográfico e informe de actividades</p> <p>5. Realizar un adecuado almacenamiento de las Sustancias químicas de acuerdo a su tabla de compatibilidad Fecha: 30/6/2017 Evidencia: Matriz actualizada</p>		<p>para todas las actividades, operaciones o funciones que requieran hacer un control en el manejo de aspectos ambientales, identificados en la matriz de A.A. e I.A.</p> <p>2. Implementación de la estructura documental</p> <p>Formar a las personas involucradas con los aspectos ambientales identificados en los procedimientos e instructivos revisados.</p> <p>Realizar inspecciones periódicas de acuerdo a lo que este establecido en los procedimientos e instructivos.</p> <p>Generar un plan de acción para el control de situaciones que no cumplan con los procesos, procedimientos, instructivos y demás y que no permitan cumplir</p>
--	--	--	--	--	--	--

				<p>6. Sensibilización en manejo de fichas técnicas de los productos y Hojas de seguridad Fecha: 30/06/2017 Evidencia: Listado de asistencia y registro fotográfico Evidencia: Informe de inspección, registro fotográfico</p> <p>7. Elaborar y difundir circular con lineamientos para la contratación y almacenamiento de sustancias químicas conforme con la normatividad vigente Fecha:30/06/2017 Evidencia: Circular informativa</p> <p>8. Establecer las necesidades para la adecuación y manejo de bodega de Sustancias químicas. Fecha: 15/07/2017 Evidencia: Informe con necesidades y</p>	<p>con los objetivos y metas ambientales planteados. Fecha: 30- 07-2017.</p>
--	--	--	--	--	--

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



				presupuesto		
4	<p>No se evidencia análisis sobre la componente ambiental del simulacro realizado sobre el tema de conato de incendio.</p> <p>No se evidencia ningún tipo de informe que incluya el análisis ambiental, sobre la emergencia de inundación lenta ocurrida en días pasados.</p> <p>EVIDENCIA</p> <p>Para el simulacro realizado en abril de 2017 sobre conato de incendio, no se evidencia un análisis sobre la afectación “ocurrida” al medio ambiente</p> <p>Para el evento real de “inundación lenta”, ocurrido en días pasados durante un</p>	MENOR	NTC ISO 14001:2004 4.4.7	<p>1. Identificar las situaciones contingentes relacionadas con las actividades, procesos u operaciones que potencialmente puedan generar afectaciones ambientales. Fecha: 30/6/2017 Evidencia: matriz de aspectos e impactos ambientales que incluya la identificación de situaciones contingentes ambientales.</p> <p>2. Revisar y plantear las emergencias ambientales dentro de Plan de Emergencia Fecha: 30/06/2017 Evidencia: Programa de respuesta a emergencias que incluya el componente ambiental.</p> <p>3. Actualizar los formatos del Simulacro, incluyendo el análisis sobre la afectación</p>	<p>1.No existe un Plan de respuesta a emergencias integrado que incluya: la identificación de situaciones contingentes en materia ambiental con sus respectivos aspectos e impactos ambientales asociados, acciones de prevención y respuesta a contingencias de tipo ambiental, análisis histórico de la eficiencia de la organización a situaciones contingentes ocurridas, simulacros a contingencias o emergencias que incluyan el análisis y respuesta respecto a impactos ambientales potenciales asociados.</p>	<p>1. Actualizar la matriz de Aspectos e Impactos Ambientales con el análisis de situaciones contingentes que sean potencialmente generadoras de impactos ambientales. Fecha: 30-06-2017. Evidencia: matriz de A.A. e I.A. actualizada.</p> <p>2. Actualizar el Plan de Respuesta a Emergencias institucionales con los análisis y acciones pertinentes para aquellas situaciones potencialmente generadoras de impactos Fecha: 30/10/2017 Evidencia: Plan de Respuesta a Emergencias INDER actualizado con el componente de contingencias ambientales.</p>

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	<p>partido de futbol, no se evidencia informe que incluya el análisis de los impactos ambientales ocurridos, ni de cómo la organización actuó sobre ellos.</p>			<p>ambiental ocurrida Fecha: 30/6/2017 Evidencia: Formatos para el simulacro</p> <p>4. Análisis de la emergencia ambiental sobre la inundación en el Atanasio Girardot Fecha: 30/06/2017 Evidencia: informe de análisis de afectación ambiental como primer ejercicio para la mejora</p>		<p>3. Implementación y divulgación del plan de respuesta ante emergencias a todo el personal del estadio y Sede administrativa Fecha: 30/10/2017 Evidencia: Cronograma de Capacitaciones documentadas al todo el personal.</p> <p>4. Establecer un simulacro para la Sede Administrativa y el Estadio, aplicando los nuevos procedimientos formatos y su respectivo análisis que incluya el componente de contingencias ambientales. Fecha: 31/08/2017 Evidencia: Formatos, registro fotográfico e informe.</p> <p>5. Documentar las emergencias ambientales con los análisis de la afectación ambiental ocurrida</p>
--	--	--	--	--	--	---

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



						Fecha: 30/11/2017 Evidencia: Informe de la emergencia.
5	<p>La organización debe establecer, implementar y mantener programa de auditoría teniendo en cuenta la importancia ambiental de las operaciones implicadas.</p> <p>La organización debe seleccionar auditores para asegurar la objetividad del proceso de auditoría</p> <p>EVIDENCIA</p> <p>No se evidencia el programa anual de auditoría para el año 2016 tal como lo establece el</p>	MENOR	NTC ISO 14001:2004 4.5.5	<p>1. Definir un programa de auditoría que relacione las auditorías pendientes del año 2017. Fecha: 30-07-2017 Evidencia: Programa de Auditoría consolidado en el Sistema ISOLución.</p> <p>2. En los estudios previos se solicitará toda la información correspondiente que se defina en el programa de auditoría, tal y como lo define el Procedimiento PD-CM-005. Como parte de la evidencia para la liquidación del contrato de la misma. Fecha: 30-08-2017 Evidencia: Proyección de los Estudios previos para</p>	<p>1. Falla en la gestión del procedimiento PD-MC-005 “Auditorías del Sistema Integrado de Gestión”, numeral 1.1, “Cronograma de auditoría”.</p> <p>2. Dentro del Plan de Auditoría no se describieron los requisitos de la norma que serían auditados, no cumpliendo a cabalidad con el procedimiento PD-MC-005 “Auditorías del Sistema Integrado de Gestión”, numeral 2.1.</p> <p>3. No se cumplieron a cabalidad las políticas de operación asociadas al procedimiento PD-MC-005 “Auditorías del Sistema</p>	<p>1. Elaborar el Programa de auditoría para 2018 en un documento consolidado en conjunto con el ciclo de Auditorías de la Subdirección de Control Interno. Fecha: 30-08-2017. Evidencia: Programa de Auditoría 2018 consolidado en el Sistema ISOLución.</p> <p>2. Registrar el Programa de Auditoría en el Sistema (ISOLución) de manera que este quede soportado y pueda ser consultado por las partes interesadas. Fecha: 30-07-2017 Evidencia: Programa de Auditoría consolidado en</p>

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<p>procedimiento de Auditorías al sistema integrado de gestión (PD- MC -005 Versión 8)</p> <p>En la auditoría interna realiza en diciembre de 2016 por la Universidad Pontificia Bolivariana no se evidencia el cumplimiento de la competencias del equipo auditor establecidas por el Instituto en el Procedimiento Auditorías al sistema integrado de gestión (PD- MC -005 Versión 8)</p>			<p>la elaboración del contrato de las próxima auditorias (de Seguimiento SGC, Interna para el Sistema Integrado de Gestión)</p> <p>3. Revisar el Procedimiento PD-MC-005 y realizar la actualización correspondiente a la nueva normatividad y la transición a las ISO 14001 y 9001: 2015; así mismo describir el proceso necesario que se lleva a cabo cuando las auditorias son realizadas por un externo. Fecha: 30 -07-2017 Evidencia: Procedimiento PD-MC-005 Actualizado y registrado en el sistema.</p> <p>4. Revisar si existe un Procedimiento asociado la administración de la información (propiedad del Instituto) con el Área de Tecnología. Fecha: 30-08-2017</p>	<p>Integrado de Gestión”.</p> <p>4. No se realizó un uso efectivo de la herramienta ISOLución para la planeación, seguimiento, control y evaluación de las auditorias.</p>	<p>el Sistema ISOLución.</p> <p>3. Establecer dentro de los Estudios Previos la información que describe el Procedimiento de Auditoría en cuanto la verificación de las competencias y experiencia de los auditores para los casos de Auditoria Interna y Externa. Fecha: para tener en cuenta con el próximo contrato. Evidencia: Proyección de los Estudios previos para la elaboración del contrato de las próxima auditorias (de Seguimiento SGC, Interna para el Sistema Integrado de Gestión)</p> <p>4. Desarrollar un ciclo de capacitaciones para la actualización y el fortalecimiento de los Auditores Internos (funcionarios Inder) ya</p>
---	--	--	---	--	---

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



				<p>Evidencia: Revisión desde ISOLución y en reunión con el Líder del Área de TIC. – Agenda de la reunión (Outlook) – Acta de reunión.</p>		<p>certificados; En las normas ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 19011, de manera que se pueda certificar las competencias y experiencia de los mismos internamente. Fecha: 30-11- 2017 Evidencia: cronograma de capacitaciones – contrato de actualización de la Norma con los ciclos de capacitación descritos.</p> <p>5. Certificar la experiencia de los auditores internos por medio de las horas de auditoría realizadas, a través de los reportes del sistema ISOLución, con el fin de tener la evidencia de los perfiles de los auditores. Fecha: 30 -09-2017 Evidencia: documento que certifique las horas de auditoría de cada funcionario que ha sido auditor interno.</p> <p>6. Establecer y documentar las</p>
--	--	--	--	---	--	--

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



						<p>estrategias de control de la información y la responsabilidad que tienen los funcionarios de la misma, en conjunto con el Área de Tecnología para la recuperación del Backup y con la Oficina de Asesoría Jurídica para determinar acciones consecuentes con la pérdida injustificada de la información por parte de los responsables de la misma.</p> <p>Fecha: 30 -08-2017</p> <p>Evidencia: Revisión desde ISOLución de la existencia de documentos o procedimientos asociados, reunión con el Líder de la Oficina de Asesoría Jurídica– agenda de la reunión (Outlook) – Acta de reunión.</p>

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 4

No conformidades firmadas por el cliente. Adjuntar en este espacio las no conformidades firmadas por el cliente.

8. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

Describa aquí las no conformidades mayores identificadas en esta auditoría, las menores pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron y las no conformidades menores de esta auditoría que pudieron ser solucionadas, si así lo solicita la empresa, las evidencias que soportan el cierre y si fueron eficaces. Indicar la fecha en la que se realizó la verificación complementaria.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	<p>REQUISITO: NTC ISO 14001:2004 4.4.2</p> <p>La organización no asegura la identificación de necesidades de formación relacionadas con sus aspectos ambientales y su sistema de gestión ambiental (para las dos modalidades de contratación)</p> <p>No se evidencia como la organización proporciona temas de formación identificados por los colaboradores para la mejora de sus competencias.</p> <p>EVIDENCIA</p> <p>No se evidencia la identificación en temas ambientales para los siguientes cargos: Jefe de planeación. Profesional Universitario: Jhon Jairo Piedrahita. Lucía Hincapié. Sebastian Villa.</p> <p>No se evidencia la planeación de la formación en el plan de capacitación 2017, de los temas</p>	<p>Dado que no se puede modificar el manual de funciones de la Función Pública, se revisa para los 70 funcionarios de carrera del Instituto sus capacitaciones asociadas a los aspectos e impactos y demás temas del sistema de gestión ambiental</p> <p>Se realiza una reunión el 15 de junio con acta de reunión para revisar el tema de formación</p> <p>Se revisan las caracterizaciones de los procesos para involucrar los temas asociados a la gestión ambiental.</p> <p>Se define que para el personal vinculado se realizaran la formación de acuerdo a sus necesidades y cargo</p> <p>Para los contratistas se revisaran los perfiles de contratación para realizar las exigencias al momento de contratar con ellos.</p> <p>En la resolución 0900 de agosto 5 de 2015 del Manual de funciones se establece la función de apoyar</p>	SI

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



8. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

	<p>identificados por la Jefe de planeación: gestión por resultados, cultura ciudadana, evaluación de proyectos</p>	<p>los sistemas de gestión que tenga la entidad.</p> <p>Se han modificado los perfiles directos de los contratistas como ingeniero ambiental, electricista, oficial de mantenimiento, plomero, soldador, ingeniero químico.</p> <p>Se crea una necesidad de capacitación al comité directivo y se vincula al estudio previo de actualización de la norma ISO 14001:2015</p> <p>El contrato inicia en Agosto y la capacitación se realiza en Octubre.</p>	
2	<p>REQUISITO: NTC ISO 14001:2004 4.3.3</p> <p>La organización debe establecer objetivos y metas ambientales coherentes con la política ambiental, incluido el compromiso de prevención de la contaminación, el cumplimiento legal y la mejora continua.</p> <p>La organización debe establecer programas ambientales para alcanzar los objetivos y metas ambientales.</p> <p>EVIDENCIA</p> <p>Los objetivos ambientales establecidos por la organización no evidencian coherencia con la política ambiental de la Institución en sus compromisos de protección al medio ambiente</p>	<p>Se realiza una revisión del contexto en taller realizado el 6 de junio con todos los involucrados,</p> <p>Una vez establecido el contexto se hace revisión y consolidación de la política ambiental , se replantean los objetivos y metas ambientales</p> <p>Se revisan y estructuran los programas ambientales bajo actividades y proyectos asociados a los objetivos planteados.</p> <p>Se establecen fichas de indicadores para los programas ambientales para realizar es seguimiento a los mismos.</p>	SI

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



9. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001				
			SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión				
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación			X	
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: LILIANA MARÍA SOTO CASTAÑO		Fecha	2017	07 06

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO



EMPRESA:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER MEDELLIN-INDER		
Dirección del sitio :	Sede Administrativa: Calle 47 D No 75 -276 Medellín, Antioquia, Colombia Estadio Atanasio Girardot: Calle 48 73-10; Puerta 36, Medellín, Antioquia, Colombia		
Representante de la organización:	Diana Patricia Rojas Giraldo		
Cargo:	Jefe de la oficina asesora de planeación.	Correo electrónico	diana.rojas@inder.gov.co
Alcance: Administración, gestión del mantenimiento y adecuación de la Sede Administrativa del INDER Alcaldía de Medellín y la Unidad Deportiva Estadio Atanasio Girardot			
CRITERIOS DE AUDITORÍA : NTC ISO 14001:2004 + la documentación del Sistema de Gestión			
Tipo de auditoría : <input type="checkbox"/> INICIAL U OTORGAMIENTO <input type="checkbox"/> SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> RENOVACION <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN <input type="checkbox"/> REACTIVACIÓN <input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN			
Aplica toma de muestra por multisitio: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No			
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No			
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.</p> <p>El idioma de la auditoría y su informe será el español.</p> <p>Los objetivos de la auditoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión. • Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión. • Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. • Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión. • <p>Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el Reglamento de certificación de sistemas de gestión R-SG-001.</p>			
Auditor Líder:	Liliana María Soto Castaño (LS)	Correo electrónico	Isoto@icontec.org
Auditor:	Luisa Fernanda Uribe (LU)	Correo Electrónico	luribe@icontec.org
Experto técnico:	NA		

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2017-04-24	08:00	08:30	REUNIÓN DE APERTURA	LS, LU	Diana Patricia Rojas Giraldo: Jefe Oficina Asesora de Planeación Lucia Hincapie M: Profesional Ambiental Juan Esteban Restrepo Castro: Subdirector de Escenarios Juan Esteban Garcia: profesional asignado a la Subdirección de Escenarios Natalia Rua: Profesional SIG Planeación
	08:30	10:00	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO REVISION GERENCIAL ISO 14001: 4.1, 4.2, 4.3.1, 4.3.3, 4.4.1, 4.4.3, 4.6	LS, LU	Lucia Hincapie Martinez: Profesional Ambiental Natalia Maria Rua: Profesional SIG Planeación Juan Esteban Garcia: profesional asignado a la Subdirección
	10:00	12:30	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL ASPECTOS – IMPACTOS AMBIENTALES ESTRUCTURA DE PROGRAMAS AMBIENTALES ISO 14001: 4.3.1, 4.3.3, , 4.5.3	LS	Lucia Hincapie Martinez: Profesional Ambiental
	10:00	12:30	TALENTO HUMANO ISO 14001: 4.4.1, 4.4.2, 4.5.3	LU	Paula Cristina Vega: Jefe Gestión Humana
	12:30	13:30	RECESO		
	13:30	15:30	PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISO 14001: 4.3.1, 4.4.7, 4.5.3	LU	Jonh Alexander Giraldo: profesional en Salud ocupacional
	13:30	16:00	DESEMPEÑO AMBIENTAL ISO 14001: 4.5.1,4.5.3	LS	Lucia Hincapie Martinez: Profesional Ambiental
	15:30	16:30	PREPARACION REPORTE DE AUDITORIA	LU	Natalia Maria Rua: Profesional SIG Planeación
	16:00	16:30	VERIFICACIÓN USO DE LOGO	LS	Natalia Maria Rua: Profesional SIG Planeación
	16:30	17:00	BALANCE DEL DÍA	LS, LU	Juan Fernando Bermudez: Abogado de la oficina Asesora de planeación Natalia Maria Rua: Profesional SIG Planeación Lucia Hincapie Martinez: Profesional Ambiental Diana Patricia Rojas

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Giraldo: Jefe Oficina Asesora de Planeación Juan Esteban Garcia: profesional asignado a la Subdirección
2017-04-25	08:00	10:00	REVISION LEGAL AMBIENTAL ISO 14001: 4.3.1, 4.3.2, , 4.5.2, 4.5.3	LS	Lucia Hincapie Martinez: Profesional Ambiental John Jairo Piedrahita: Profesional Universitario Planeación Juan Fernando Bermudez: Abogado de la oficina Asesora de planeación
	10:00	12:00	SEDE ADMINISTRATIVA (RECORRIDO POR LAS DIFERENTES AREAS QUE LA COMPONEN) ISO 14001: 4.3.1, 4.3.3, 4.4.1, 4.4.3, 4.4.6, 4.4.7	LS	Ricardo Quintero: Ing. civil Miguel Angel Rivero Torres: Ing. Eléctrico Harry Alonso Zualuaga: Tecnólogo en construcciones Sebastian Villa: Ing. Ambiental Lucia Hincapie Martinez: Profesional Ambiental Juan Esteban Garcia: profesional asignado a la Subdirección
	12:00	13:00	RECESO	LS	
	13:00	16:00	ESTADIO ATANASIO GIRARDOT (RECORRIDO POR LAS DIFERENTES ÁREAS) ISO 14001: 4.3.1, 4.4.1, 4.4.2, 4.4.6, 4.4.7, 4.5.1, 4.5.3	LS	Ricardo Quintero: Ing. civil Miguel Angel Rivero Torres: Ing. Eléctrico Harry Alonso Zuluaga: Tecnólogo en construcciones Sebastian Villa: Ing. Ambiental Lucia Hincapie Martinez: Profesional Ambiental Juan Esteban Garcia: profesional asignado a la Subdirección
	16:00	17:00	BALANCE DEL DIA	LS	Juan Fernando Bermudez: Abogado de la oficina Asesora de planeación Natalia Maria Rua: Profesional SIG Planeación Lucia Hincapie Martinez: Profesional Ambiental Diana Patricia Rojas Giraldo: Jefe Oficina

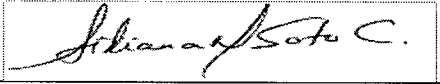

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Asesora de Planeación Juan Esteban Garcia: profesional asignado a la Subdirección
2017-04-28	08:00	10:00	AUDITORÍAS INTERNAS, NO CONFORMIDAD Y ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS ISO 14001: 4.4.3, 4.4.4, 4.4.5, 4.5.3, 4.5.4, 4.5.5	LS	Natalia Maria Rua: Profesional SIG Planeación
	10:00	11:00	Preparación informe de auditoría	LS	Auditor líder
	11:00	12:00	Reunión de cierre	LS	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
Los siguientes requisitos serán auditados en todos los procesos: NTC ISO 14001:2004: 4.2, 4.4.1, 4.4.3, 4.4.4, 4.4.5, 4.5.3, 4.5.4					
No se requieren aspectos logísticos para el desarrollo de la auditoria					
Esta auditoría no será testificada por un organismo de Acreditación					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2017-04-21
---	-------------------

Empresa	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER MEDELLIN-INDER	Fecha	2017-04-28
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s):	Requisito(s):	
<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	ISO 14001:2004	4.4.7	
Descripción de la No - Conformidad:			
<p>No se evidencia análisis sobre la componente ambiental del simulacro realizado sobre el tema de conato de incendio.</p> <p>No se evidencia ningún tipo de informe que incluya el análisis ambiental, sobre la emergencia de inundación lenta ocurrida en días pasados.</p>			
Auditor:	Luisa Fernanda Uribe B.	Firma del Auditado:	<i>Luisa Uribe B.</i>
Evidencia que demuestra el incumplimiento			
<p>Para el simulacro realizado en abril de 2017 sobre conato de incendio, no se evidencia un análisis sobre la afectación "ocurrida" al medio ambiente</p> <p>Para el evento real de "inundación lenta", ocurrido en días pasados durante un partido de futbol, no se evidencia informe que incluya el análisis de los impactos ambientales ocurridos, ni de cómo la organización actuó sobre ellos.</p>			

Empresa	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER MEDELLIN-INDER	Fecha	2017-04-28
<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s):	Requisito(s):	
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	ISO 14001:2004	4.3.3	
Descripción de la No - Conformidad:			
<p>La organización debe establecer objetivos y metas ambientales coherentes con la política ambiental, incluido el compromiso de prevención de la contaminación, el cumplimiento legal y la mejora continua.</p> <p>La organización debe establecer programas ambientales para alcanzar los objetivos y metas ambientales.</p>			
Auditor:		Firma del Auditado:	
Evidencia que demuestra el incumplimiento			
<p>Los objetivos ambientales establecidos por la organización no evidencian coherencia con la política ambiental de la Institución en sus compromisos de protección al medio ambiente</p> <p>Los programas ambientales con que hoy cuenta la organización (ahorro y uso eficiente del agua, ahorro y uso eficiente de la energía, residuos sólidos) no evidencian como se cumplirán los objetivos y metas ambientales y el compromiso de protección del medio ambiente.</p>			

Empresa	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER MEDELLIN-INDER	Fecha	2017-04-28
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s):	Requisito(s):	
<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	ISO 14001:2004	4.4.6	
Descripción de la No - Conformidad:			
La organización no está asegurando la aplicación de los criterios de operación establecidos			
Auditor:	<i>Silvia Soto C.</i>	Firma del Auditado:	<i>Diana Roldán G.</i>
Evidencia que demuestra el incumplimiento			
Se evidencia inadecuada separación de los residuos sólidos generados en los centros de acopio de la sede principal y Estadio Atanasio Girardot			
Se evidencian sustancias químicas sin la debida señalización en la sede principal (sustancias químicas para el aseo de la institución) y en el Estadio Atanasio Girardot (Gasolina, plaguicida, thinner, xilol)			

Empresa	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER MEDELLIN-INDER	Fecha	2017-04-28
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s):	Requisito(s):	
<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	ISO 14001:2004	4.5.5	
Descripción de la No - Conformidad:			
<p>La organización debe establecer, implementar y mantener programa de auditoria teniendo en cuenta la importancia ambiental de las operaciones implicadas.</p> <p>La organización debe seleccionar auditores para asegurar la objetividad del proceso de auditoria</p>			
Auditor:		Firma del Auditado:	
Evidencia que demuestra el incumplimiento			
<p>No se evidencia el programa anual de auditoría para el año 2016 tal como lo establece el procedimiento de Auditorias al sistema integrado de gestión (PD- MC -005 Versión 8)</p> <p>En la auditoría interna realiza en diciembre de 2016 por la Universidad Pontificia Bolivariana no se evidencia el cumplimiento de la competencias del equipo auditor establecidas por el Instituto en el Procedimiento Auditorias al sistema integrado de gestión (PD- MC -005 Versión 8)</p>			



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Medellín, 03 de mayo de 2017

Doctora
JAQUELÍN GOMEZ G.
Jefe de Planeación y Programación de servicios
ICONTEC
Bogotá D.C.

ASUNTO: solicitud de restauración del certificado

Cordial saludo,

En calidad de Jefe de Oficina Asesora de Planeación del INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN – INDER ALCALDÍA DE MEDELLÍN, debidamente delegada para contratar mediante Resolución 0492 del 03 de mayo de 2016. Solicitamos por este medio iniciar el proceso de restauración del certificado bajo la norma ISO 14001:2004 que actualmente tenemos certificada y cuya fecha de vencimiento es 24 de abril de 2017. Acogiéndonos a la disposición contemplada en el reglamento de certificación numeral 5.11. "restauración del certificado".

Lo anterior obedece al interés de reconocer la necesidad de continuar con un sistema de gestión ambiental, complementando los procesos de mejora continua, enfocados a seguir el cumplimiento de los requisitos legales ambientales y a mejorar el desempeño de los aspectos ambientales para disminuir sus impactos.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Diana Rojas G.
DIANA PATRICIA ROJAS GIRALDO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Natalia Roa - Contratista SIG - OAP

Revisó: Juan Bermúdez - Abogado apoyo administrativo
OAP



ISO 14001:2004
SA-CER307262



ISO 9001:
CO-SC-CER203995



NTCGP 1000:
GP-CER203995



NIT: 800194096-0 - Código Postal 0500304
Calle 47D No. 75 - 276 - Sector Velódromo
PBX: (574) 369 9000 / Medellín - Colombia

www.inder.gov.co

